

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante	1,50 pesetas al mes
En los demás puntos	5 " trim
Fuera de España	10 " "
Pago adelantado	
Número suelto	10 céntimos

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN:

8, Cid, 8, (piso segundo)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

SASTRERÍA CON GENEROS

de

AGUSTIN FERRER

Paseo de Méndez Núñez 42

En este bien montado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de géneros de excelente novedad para la temporada de invierno. Los hay ingleses, franceses y de las fábricas más acreditadas del país, á precios muy económicos.

El público encontrará en esta casa pantalones y chalecos confeccionados á 5 pesetas; trajes á 20; capas á 25; pardesús á 20; gabanes á 30; gorras á 1; trajes y pardesús para niño desde 10 pesetas; camisas planchadas con brillo desde 2; calzoncillos, desde 1, y todo cuanto se desee en ropa blanca y géneros de punto para señoras como para caballeros, á precios muy aceptables.

Se confeccionan trajes á la medida desde 6 duros en adelante, á las veinte y cuatro horas de haberlos encargado.

ALMACEN DE PAÑOS

DE

JUAN PALAZÓN

Calle de Muñoz 7, (antes de las Almas)

En este almacén se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno, tanto inglesas y francesas como de las principales fábricas del país, lo que se participa á su numerosa clientela y al público en general.

También se han recibido las muy acreditadas capas hechas, que nadie puede competir con esta casa, desde el precio de 25, 30, 35, 40 y 45 hasta 70 pesetas, que es lo mejor que se puede fabricar en paño, así como también en novedad en los embozos y confección.

Nota importante.—Se advierte al público, para que no sea sorprendido, que este establecimiento no tiene ninguna sucursal.

Los cien abismos

Dijo el órgano de los posibilistas en esta localidad, que de nuestro partido le separaban cien abismos, pero ahora, con mejor acierto, afirma que dice bien *El País*, periódico de nuestro partido, que apenas si hay deferencia de unos á otros republicanos. Por manera, que aquéllo de los cien abismos, fué una broma de nuestro siempre caro colega.

Nosotros, no tenemos inconveniente en creerlo así, porque *El Graduador*, es sumamente aficionado á ellas. Sin embargo, era tan serio, tan trascendental eso de los abismos, que lo confesamos, hubo momento en que lo creímos sin esfuerzo.

Ahora bien; estando de acuerdo *El Graduador* con *El País*, solo falta que en Alicante hagamos la coalición posibilistas y republicanos-progresistas: ¿la quiere *El Graduador*? Si: Pues convoque al partido, celebremos un *meeting*, y hecha queda la coalición. Pero no lo hará. Eso se queda para otros, no para quien, hace una semana al enterarse de las bases de unión para verificar ese actot bases publicadas por *El País*, precisamente, dijo que ni las aceptaba, y que cada día estaba más conforme con el aislamiento, con la política del señor

Castelar. Y no deja de llamarnos la atención, la insistencia con que vemos á *El Graduador* haciendo coro á *El País* en unas cosas, en tanto que en otras no transije con él; y más nos choca el que no lea lo que ese apreciable colega madrileño dice del Sr. Castelar y de los posibilistas que le siguen, calificándolos de semi-ministeriales ó ministeriales sin casi. Lo cual, que nos hace pensar que *El Graduador* no lee más que lo que le conviene.

Debemos, ahora que es ocasión, advertir á tan estimado compañero, que no está bien traté con afectado desdén á uno de los más valientes, de los más ilustrados, de los más republicanos periódicos de España: á *El Motín*, con quien estamos en buenas relaciones y con ello nos honramos, y hallamos más censurable todavía el que el despecho del periódico posibilista le lleve á estar en guerra con todo lo que en este país de frailes, monjas y toreros, represente la democracia y la república. Porque ya en otra ocasión, el colega á quien nos dirigimos, trató con igual menoscabo á *Las Dominicales del Libre Pensamiento*. ¿Qué guarda entonces para *El Siglo Futuro*? ¡Eso sí que es chocante! *El Graduador* se incomoda y no quiere que reproduzcamos de esos colegas ilustradísimo la opinión que tienen formada de D. Emilio, y esto no obstante, dice que D. Manuel Ruiz Zorrilla, no tiene otra aureola que la del Remington, con otras apreciaciones á ese tenor.

Después de todo, lo que hace *El Motín*, es lógico. Cuando la pasión se presenta en toda su deformidad y violencia, sacudiendo el espíritu y empenándose en arrastrarle por malos caminos, es preciso precaverse contra el adversario, preparándose á luchar, resultando tal vez que la misma impetuosidad del ataque provoque una heroica defensa, y eso es lo que ha hecho el valiente semanario terror de los oscurantistas y de los renegados políticos.

El petróleo refinado

Contra la protección tan perjudicial al consumo público, concedida á las fábricas de refino de petróleo establecidas en la Península, celebróse hace algunos días en la Coruña, como saben nuestros lectores, una reunión de expendedores de ese artículo procedentes de Bilbao, Santander, Coruña y Vigo, acordando pedir al gobierno ponga coto al abuso cometido por los refinadores y que consiste en introducir el petróleo llamado de primera destilación pagando 12'50 pesetas, como si fuera bruto, en vez de las 26 pesetas asignadas al Arancel al refinado.

Si esto hubiera cedido en beneficio del público, las quejas de los expendedores tendrían escaso eco en la opinión; pero es el caso que el abuso redundaba, primero, en daño del Tesoro, que deja de percibir cantidades de importancia del consumidor, porque convenidas las escasas fábricas de refino establecidas en el Península, ejercen el monopolio

de ese importante artículo, contra el que es imposible la competencia de los nuevos comerciantes, que han de satisfacer dobles derechos por la misma mercancía que á los fabricantes se les consiente introducir por la mitad.

Razón de sobra tiene *El Porvenir Vascongado* para protestar en nombre de los intereses generales del país contra semejante privilegio.

«A la sombra de una fingida protección, de una protección que no existe, porque esta industria de la refinación del petróleo, no da de comer sino á un reducido número de gente, se hizo creer que tales fábricas iban á prestar grandes servicios á la industria, cuando verdaderamente, solo la industria particular y el monopolio, han sido los beneficiados hasta ahora.»

Con esa rebaja de derechos á los aceites minerales de primera destilación, nivelándolos con los petróleos brutos, lo que se hizo fué matar completamente al comercio del litoral cantábrico y aun al del interior del país, pues el monopolio ejercido por los industriales que se han aprovechado y se aprovechan de tan injusta medida, ha dominado desde el primer momento de tal modo, á todos los demás comerciantes que se dedicaban á la importación del petróleo, que ni uno solo de éstos puede ya introducir un solo litro de este aceite en España.

En efecto, ¿qué comerciante de los que de buena fé se dedique á traer á España petróleo refinado, pagando 26 pesetas de introducción por cada 100 litros, podrá competir con esos otros industriales favorecidos á los que se permite que, declarando en las Aduanas petróleo bruto, lo importen refinado, ó por lo menos, de primera destilación, pagando, solo 12 pesetas 50 céntimos?

No se crea que esta anomalía ó mejor dicho, esta legalidad y esta injusticia haya escapado á nuestra administración; no obstante lo cual subsiste el privilegio concedido á unos pocos en contra de los más, y en contra de los mismos intereses del país. Y esto se explica de un modo muy sencillo.

Cuando al procederse á la revisión de los aranceles, se trató de este asunto, aquéllos que habían fijado sus miras en este negocio tan pingüe para ellos, como ruinoso para el comercio en general y para la nación, acudieron á todo género de intrigas y tanto y con tal fé trabajaron en ese sentido, que la Dirección de Aduanas concluyó por rendirse á ellos, clasificando en sus Aranceles como brutos los petróleos de primera destilación, para al pago de derechos.

Y que hubo intrigas y que el escándalo en este punto se llevó hasta un grado inconcebible, lo prueba la campaña entonces sostenida contra semejante clasificación por la *Unión Mercantil de Madrid* y por el comercio de toda España, sin excluir al de Bilbao, que también tomó parte en ella, apesar de la cual, la Unión Mercantil y el comercio, quedaron derrotados por una docena de *soi dissant* refinadores de petróleo.

Para nosotros, ya lo hemos dicho

varias veces: la única solución posible es la rebaja del petróleo refinado, para evitar que la protección y los abusos á su sombra cometidos, graven al público con un sobrepeso injustificado en artículo de tan general consumo.

Modas y salones

No hay mal que por bien no venga.—Modo de aprovechar los trajes arrinconados.—Las rayas y la tela lisa.—Proyectos para el invierno.—Abrigos que se llevarán.

Las que miran con horror esta época triste y sombría del año y ante el espectáculo que ofrece la naturaleza no se encuentran con ánimos de pensar en modas, deben consolarse al saber que en este período de mal tiempo es cuando mejor pueden utilizarse por medio de arregios y combinaciones, trajes que de otro modo quedarían arrinconados. El casamiento, digámoslo así, de las telas escocesas y rayadas con las lisas, puede introducir apreciables novedades en un vestido viejo, y las chaquetillas de paño y terciopelo y hasta los jerseys reemplazan ventajosamente los cuerpos de cuerpo estropeado puede ser sustituido por dos solapas de escocés ó rayado, si es de tela lisa, dejando espacio en el centro para una elegante camiseta ó un plastrón. Este sencillo cambio puede hasta convertir en esleante un traje condenado al olvido.

Además en estos periodos de transición, parece que todo el mundo se muestra menos exigente respecto de los trajes y hasta los que con más fidelidad acatan los preceptos de la moda, se permiten sacrificar algunos de sus caprichos á las conveniencias de la economía. No es raro, por lo tanto, ver llevar un sombrero de invierno con un vestido de entretiempo y viceversa. Puede decirse que el invierno oficial no comienza hasta después de pasada la primera quincena de noviembre; y no sin razón, hay muchas que no quieren huir las novedades en este período de continuas lluvias, de barros y vendabales que al arrebatar las hojas de los árboles nos recuerda las tristezas de la vida.

El frío seco y el benéfico sol de los días de diciembre y enero son los accesorios que la moda busca para presentarse en todo su apogeo.

Las telas lisas y muy especialmente el paño, se usarán el próximo invierno, bordados con más ó menos riqueza y brillantéz. El sutache será el adorno más sencillo: con él se bordará el bajo de la falda, las vueltas y el borde de las túnicas y el delantero del cuerpo, si es que no se prefiere abrirlo sobre un chalecho también con el mismo adorno.

Los bordados más elegantes se harán en relieve al plumetis, al pasado, en negro ó en colores variados, con perlas, hilillo de oro, de plata ó de acero.

Los abrigos van á ser este año muy largos, hasta el punto de formar por sí solos un traje completo. Serán de peluche núa ó de terciopelo. Algunos, sin

embargo, en forma de visita, se harán de modo que pueda verse la falda del vestido; pero éstos constituirán la escpcción.

Supongo que esta moda agrada á mis lectoras. Nada hay más elegante que un amplio abrigo, sobre todo si está bien cortado y bien confeccionado. Además, dentro de él se puede llevar cualquier traje por modesto que sea; y en este caso lo que se gaste en exterior, se ahorra en interior.

París 28 de octubre 1887.

Ernestina.

Ecos de viaje

27 de octubre de 1887.

¡Era de esperar! La mayor parte de los extranjeros que nos han favorecido en la primera quincena de octubre, se han llevado recuerdos españoles.

—¡Yo llevo una guitarra! decía uno.

—¡Yo unas castañuelas! añadió otro.

—¡Yo una pandereta!

—¡Yo un par de banderillas!

—Pues yo me llevo lo más característico...

—¿Y qué es?

—Navajas de Albacete de todos los tamaños y figuras, desde la de puñal hasta la de lengua de vaca.

—¡Es verdad! exclamaron los circunstantes, envidiando la colección que les mostró el avisado extranjero.

¿Y esas tan pequeñas y tan monas? Son para los niños... Además, vean ustedes esta de marfil. Soy soltero, pero la guardaré, y cuando me case haré que mi mujer la lleve en la liga.

—¿Para qué?

—Para que huyan los cazadores furtivos.

Total: que la calle de Toledo ha tenido que pedir á escape nuevas remesas de monda-dientes.

Tristes recuerdos son los que van á tener de nosotros. ¡La navaja! ¡Las huergas!

Sin ir más lejos, al archiduque Carlos, le han ofrecido este espectáculo, producto á un tiempo de la poesía, de la pereza y de la manzanilla.

Resueltamente todos los que estén de mal humor, todos los que se aburran en el extranjero y tengan medios, van á venirse á España á divertirse.

Para ellos vivimos en continua opereta.

Ellos no saben, como nosotros, que cuando el español canta...

Y también la española.

La otra noche una cantaora por lo flamenco y otra de la misma especie, entre una *solea* y un *tango*, se fueron no á las manos, sino á los dientes, puesto que después de una corta lucha, una de las dos se quedó con medio labio de su compañera.

A pesar de lo cual, los circunstantes no echaron á correr.

—En todo caso, se dirían, iremos á París á que nos inocule Mr. Pasteur.

Yo no sé cuanto vale un carrete de hilo; pero supongo que no debe ser un precio exorbitante.

Sin embargo, á una joven costurera, es posible que á estas horas le haya costado la vida.

Cuentan que á un vendedor ambulante le pidió fiado hace algún tiempo un carrete de hilo; añaden que se olvidó de pagarlo y anteayer se encontraron acreedor y deudora.

Lo que pasó entre los dos, ellos lo sabrán. Lo que supo la gente es que la

jóven lanzó un grito y cayó bañada en sangre.

El agresor fué detenido.

Hay que suponer que había entre los dos algo más que un carrete.

Declaro que esta vez, yo no puedo sacar por el hilo el ovillo.

Me limito á lamentar que muchas gentes no sepan hablar más que con *lengua de vaca*.

El drama del matadero ha tenido funesto desenlace,—el herido ha muerto.

Y á todas horas dicen los sacerdotes:

Paz á los hombres de buena voluntad.

Se conoce que la buena voluntad anda escasa.

Es conmovedor lo que cuenta un periódico de Málaga.

Hace años que á un caballero le robaron 2.500 reales, y no sospechando más que del criado que le servía, éste, á pesar de sus protestas fué condenado.

Recientemente se presentó un capellán al caballero y le entregó la cantidad escamoteada, en nombre de un pecador arrepentido, que no era el doméstico.

Se han apresurado á poner en libertad al inocente.

—Yo le indemnizaba, tomándole de nuevo á mi servicio y colmándole de atenciones, decía anoche un buen señor comentando la noticia.

—Pues yo no, contestó un hombre práctico.

—¿Por qué?

—Porque habiendo estado en presidio debe saber que antes...

La verdad es, que muchas veces pagan justos por pecadores.

Cuando no son listos.

La posada del Peine debía pagar una crecida multa á la Hacienda y se la han perdonado.

—¡Ya sé por qué ha sido eso! exclama uno.

—¿Por qué?

—Por que es del Peine.

Menudea estos días la persecución de los jugadores.

Van de sorpresa en sorpresa.

Tan pronto les sorprende la carta contraria, como la policía.

Y lo que ellos dicen:

—¿Por qué nos perseguirán, cuando al fin y al cabo no somos más que *puntos*?

La autoridad no se opone, pero quiere que sean *puntos suspensivos*.

Las *comas* deben estar desesperadas.

Y eso que está gustando con razón en el Teatro de la Comedia la preciosísima de Miguel Echegaray, *Meterse á redentor*.

Por lo visto la *cruz* cuesta cara.

Julio Nombela.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La Excma. Diputación provincial celebró ayer mañana su segunda sesión, de las diez que ha acordado celebrar.

Como nos proponemos escribir un artículo sobre los acuerdos importantes que adopte la Diputación provincial, para entonces guardamos los plácemes y las censuras que nos merezcan los individuos de la Asamblea provincial; por de pronto, nos extrañó que anteayer el Sr. Puig Pérez, republicano posibilista, votara con los conservadores.

Nuestro colega local *El Constitucional Dinástico* dice á todas horas que él

es muy amante de Alicante y que quiere su prosperidad, pero esto no obstante, no ha creído oportuno dedicar ningún espacio en sus columnas en ocuparse de la inauguración de la escuela de Artes y Oficios y de Comercio, que tanta importancia han de dar á la población, y que tan alto hablan de su ilustración y adelanto.

Ha llegado á sus posesiones de Pinto, la insigne escritora Doña Rosario de Acuña, después de su expedición de siete meses al reino de Galicia.

Para desgracia de propietarios y labradores, sigue la depreciación de frutos en el mercado de Orihuela; los cáñamos de primera clase se están vendiendo de 32'50 de peseta á 34'25 el quintal; la cáscara de pimiento perteneciente á la primera cogida, ó sea la superior, pasa á 6'25 de peseta, el trigo suele comprarse á 3'50 cuando más.

Como se ve, pues, los precios no pueden ser más bajos, toda vez que el cáñamo se ha solido vender siempre á 50 pesetas quintal cuando menos; la arroba de cáscara á 9 y 10 pesetas, y el trigo á 4 pesetas por término medio; y si á esto se agrega la baratura de la uva, del maíz, frutas, hortalizas y legumbres, así como la poca cosecha de aceite que hay en los campos y la casi nula de la huerta, podrá venirse en conocimiento del mal estado de nuestra agricultura, no tanto por la escasez de las cosechas, cuanto por el poco pedido, y por consiguiente por el bajo precio de los esquilmos.

De *El Baluarte* de Sevilla:

«Uno de posibilistas que más se señalaban por sus ataques á la revolución en el banquete dado en Madrid en obsequio de Mr. Jules Simón, fué D. Juan Manuel Paz, presidente del Comité posibilista de Orense.

Pues bien, ya este benévolo señor ha obtenido el premio de sus pujos de *legalidad*.

El ministro de Fomento le ha concedido en *comisión* una de las cátedras vacantes en el Instituto de Osuna sin tener el título de doctor ó licenciado en Filosofía y Letras.

La benevolencia de los posibilistas hemos dicho ya que nos parece corrosiva como la de D. Fulgencio, el del drama *Consuelo*.

Ahora nos falta añadir que esa benevolencia es así como la ganzua para colarse en el presupuesto, sin enunciar á las ventajas que en el porvenir pudiera reportar el haberse llamado republicano.

La felicidad y la prosperidad nos rebosan hasta por encima del pelo.

La Hacienda se ha incautado de 50.000 fincas en la provincia de Zaragoza, por delitos de contribución.

Y en Madrid, junto á las tapias del jardín Botánico, en la noche del viernes último, fué hallada una familia, compuesta de un matrimonio y seis hijos ateridos de frío y de hambre. Todos fueron conducidos al hospital.

El hijo de D.^a Cristina continúa cobrando diariamente sin interrupción y sin descuento, 19,178 pesetas con 8 céntimos.

A nuestro queridísimo colega madrileño *Las Dominicales* le ha correspondido el número 357 en la lista de denuncias hechas por este liberal gobierno.

No se tiene noticias de que haya sido habido ninguno de los irregularizadores del Reino y Ultramar.

Todo se andará. Cuando estén en

presidio los periodistas, entonces se empezará con los bandidos oficinescos y sus protectores de ambos sexos.

En un tarato de *á real y medio la pieza*, establecido en Málaga en la calle Nueva, ha sido encontrada por las autoridades una caja de fusiles, destinada, según parece, á las tribus fronterizas de Melilla.

Decíase que el dueño del establecimiento había sido preso, y que el Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Otra fábrica cerrada.

Dice un periódico de Barcelona, que lo ha sido la de hilados del pueblo de Pont de Velumara, cerca de Manresa.

El jueves por la noche se cometió un delito en Valencia. El dueño de una casa de la Travesía de Moncada donde por diez céntimos se alberga de noche la mayoría de los pordioseros, ciegos, cojos verdaderos y falsificados, mancos que juegan y demás postuladores de aquella ciudad, se negó á admitir á una coja llamada Gregoria Gómez, tal vez por suponer que estaba embriagada.

Marchó la mujer y regresó con un cuchillo. Al llamar nuevamente y arrojarle el dueño de la casa un pozal de agua, le acometió y degolló por completo. Una mendiga que medió en el asunto, recibió una puñalada en el pecho, y la agresora fué detenida con algunas contusiones.

La misma noche fué asesinado en Valencia el dueño de un almacén de granos de la calle de Sagunto llamado D. Sebastián Esteve Ros, de un pistoletazo que le dieron por detrás, siendo desconocidos los hombres que le acometieron.

Remitido

Se nos ruega la inserción del que sigue:

Sr. D. Rafael Sévila.

Alicante 2 noviembre 1887.

Mi querido amigo: El día 31 de octubre último remití al director del periódico *La Tarde* la carta que á continuación te reproduzco. No se si por desatención ú olvido, ha dejado de publicarla, encerrando como encierra para mí un grande interés.

Te ruego la publiques en tu apreciable periódico, y darás con ello una prueba más de verdadero aprecio á tu afectísimo amigo,

Tomas Cruz.

Señor director del periódico *La Tarde*.

Muy señor mío de mi mayor consideración: Después de estar luchando once días con la grave enfermedad variolosa que me tiene postrado en cama, hoy algo despejado, he tratado de leer algunos periódicos locales, y me ha causado mucha estrañeza un suelto publicado en *El Liberal* del día 29 del actual, censurando la falta de cumplimiento en el despacho de cédulas personales, añadiendo no ser cierto, haber pasado á domicilio á la distribución de aquéllas, cosa que hasta los niños saben que es verdad, pues llama la atención mucho el que un dependiente de la autoridad acompañe á un funcionario público á ciertos actos como el que nos ocupa preguntándose los unos á los otros: ¿Qué es esto? El reparto de cédulas á domicilio. Sin duda alguna, algún moroso al pago de aquél impuesto, y quizás de los que más están en el caso de proveerse del documento «cédula personal,» haya sido el inspirador del inexacto suelto á que aludo.

Como agente recaudador en la capital y su término municipal, destino que me honro en desempeñar, cumplo manifestar á Vd. que desde que tomé posesión de él, he procurado agradar al público, tanto, que tengo la seguridad que nadie absolutamente puede ponerse en boca mi humilde persona.

Al quedarme en cama por orden del médico, dejé encargados de la recaudación y espendición de las cédulas personales á mi sobrino D. Fernando Cruz y á D. Rafael Alvarez, empleados de actividad, que con ellos ha estado y está despachándose aquél servicio con celo y acierto.

¿Puede creerse que haya oído quejarse la redacción de *El Liberal* á algunos individuos de la falta de despachos de aquél impuesto? Nadie lo creerá, con más motivo si tiene en cuenta que después de las horas de despacho han acudido á mi casa respetables personas como son D. Francisco Soler y Calpeña, D. Gerónimo Ruiz, D. José Alarcón, D. Concepción Martínez y otras muchas que sería prolijo enumerar, y se han marchado con aquél documento y clase que les ha correspondido, pues mi hijo, no se ha separado de mi lado para poder dejar bien sentado el nombre de su padre.

Ya ve Vd., señor Director, con cuánto motivo me quejo del proceder de *El Liberal* que ni aun ha tenido la atención de explicar en su aludido suelto, que la falta de cumplimiento (que no existía) era por enfermedad del recaudador, y lo pone hasta con intención de zaherir mi amor propio y ponerme en evidencia con mi respetable jefe el señor Administrador de Propiedades é Impuestos á cuya autoridad administrativa le debe constar los desvelos que he pasado en mi penosa enfermedad para que estuviese el público atendido en las horas reglamentarias de despacho.

Para terminar: La inexactitud de lo dicho por *El Liberal*, está probada en que no existe queja alguna contra mí en la Administración de Propiedades é Impuestos, único centro encargado de censurar y castigar mis actos, y al que debían haber acudido en reclamación los llorones que á la sombra de la redacción de *El Liberal*, se lamentan de actos tan inicuos como el de que me ocupo.

Ruego á V. señor director se sirva insertar en su ilustrado periódico la presente carta hoy mismo si posible es, para que llegue á conocimiento del público, encargado de desvanecer el suelto de *El Liberal*, y con ello hará un señalado favor á su affmo. seguro servidor y amigo Q. B. S. M.,

Tomás Cruz.

GACETILLAS

Teatro Principal.—La tercera adición de la ópera española *Marina* en la noche del lunes, no logró alcanzar la buena interpretación que obtuvo en la segunda, debido tal vez á indisposición de la Srta. Rebull, que desmereció algún tanto; pues los Sres. Serrano, Pinedo y Sigler, estuvieron á la altura de siempre.

A continuación se representó por primera vez *La gran vía*, revista cómica que atrajo una concurrencia extraordinaria á nuestro coliseo, obra que, aunque conocida ya de nuestro público, ansiábase ver á la compañía del Sr. Cereceda.

Puesta en escena con todo el aparato y lujo necesarios, alcanzó gran éxito, repitiéndose casi todos los números de aquella que más sobresalen en ella.

Inútil es decir que la Sra. Montañés dió una interpretación inmejorable á su papel de *Menegilda*, y la Srta. Megia admiró por el brillante colorido que supo dar, tanto haciendo la *calle de Sevilla*, como la *ama*, papel nuevo para nosotros, puesto que fué suprimido por la compañía de la Sra. Cirera.

El Sr. Sigler, muy bien en el *Caballero de Gracia*.

Los *ratas*, Sres. Morón, Pinedo y Tormo (E.), estuvieron perfectísimamente caracterizados, lo mismo que el segundo en el desempeño del *paleta*.

En resumen, *La gran vía* fué muy bien recibida y no dudamos dará buenisimas entradas.

Esperábamos que según costumbre inveterada y á la que también rindió culto en la temporada anterior el señor Cereceda pondría en escena el *Don Juan Tenorio* para el día de Todos los Santos, pero se ha apartado de ella y *Los lobos marinos* y *La gran vía* reemplazaron al drama en la tarde de dicho día.

Por la noche se dió la segunda representación del *Coro de Señoras* en el que la Srta. Rodríguez no estuvo tan afortunada como en la de su *debut*.

A éste siguió *Juanito Tenorio* juguete cómico-lírico en un acto y dos cuadros que habrá podido gustar á algunos, pero que no mereció ser aprobado de la generalidad. Únicamente la ejecución á cargo de la Srta. Megia que nos demostró una vez más lo mucho que vale como actriz y los Sres. Tormo, Hidalgo, Sigler, Tormo hijo, Morón, Mora y Pérez, no dejaron nada que desear. En cuanto á su reseña, lo dejamos para el día de Inocentes en que hubiera cuadrado mucho mejor su estreno, como inocentada.

La gran vía cerró la noche, tributándose aplausos para todos los artistas.

El miércoles se compuso la función de las zarzuelas *Ya somos tres*, que con tanta perfección desempeñan la Sra. Alverá, Srtas. Megia y Sánz y los Sres. Sigler y Pinedo; *Juanito Tenorio* que para muchísimos hizo tan poca gracia como en su estreno, y *La gran vía*, mereciendo varios números de ésta su repetición.

Una grata noticia para los amantes de obras serias.

Dentro de breves días será probable tenga lugar la representación de la preciosa zarzuela *Jugar con Fuego*, en la que tomará parte la Sra. Montañés y el Sr. Serrano.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital, la Sra. Doña Rita Navarro y Rodrigo, hermana del señor ministro de Fomento, causando honda y dolorosa impresión tan sensible pérdida.

Al sepelio del cadáver que se verificó ayer tarde, asistió numeroso séquito de deudos y amigos de la finada, que era sumamente apreciada por sus virtudes.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y nos asociamos á su natural sentimiento.

Alcoholes extranjeros.—Las únicas aduanas por donde en lo sucesivo podrán importarse los alcoholes son las siguientes: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Gijón, Irún, Málaga, Palma, Pasajes, Port Bou, Santander, Sevilla-Tarragona, Valencia, Valencia de Alcántara, Vigo y Vinaroz.

Navegación.—El vapor correo «Isla de Luzón» llegó el 27 á Port-Said, sin novedad.

El viernes 28 llegaron sin novedad

también, á Suez el dicho «Isla de Luzón» y el «Antonio López.»

El sábado 29 llegó á Barcelona, sin novedad, el vapor «Habana.»

Al Sr. Alcalde.—Los mataderos deben disponer de aguas abundantes; las dependencias en donde los matarifes sacrifican las reses deben estar baldosadas y el pavimento ha de estar construido con una inclinación en forma de embudo; y tener un desagüe central que arrastre el agua, que ha de correr abundantemente, á fin de que se lleve la sangre y residuos de los animales que se sacrifican diariamente.

La limpieza en estos departamentos ha de ser tan extremada, que debe hacer desaparecer ese olor *sui generis* que se percibe, aun á gran distancia, en nuestros Mataderos.

Las aguas sucias que proceden de estos establecimientos no deben ir á parar á sitios en que puedan encharcarse ni á terrenos porosos que las absorban y las retengan con sus restos orgánicos en putrefacción. Las cloacas y cañerías de desagüe deben estar sólida y perfectamente construidas á cubierto y desembocar en sitio alejado de la población.

Absolutamente todos los despojos inútiles de las reses muertas han de ser destruidos por completo por medio del fuego; pero como es sumamente difícil la cremación de tan gran cantidad de sustancias orgánicas en una hoguera, produciendo, por otra parte, tal procedimiento enorme cantidad de gases infectos, que se esparcen por el aire, aunque el lugar destinado á la quema tenga un buen tubo aspirador, desearíamos que nuestro matadero estuviese dotado de los aparatos crematorios de Sanders ó Frier, los cuales, tienen la ventaja de destruir todas las materias inútiles y convertir en carbón las que de esto son susceptibles.

Ya lo dijimos en otra ocasión, y por la experiencia adquirida, mucho tememos que nuestras palabras se pierdan nuevamente en el vacío sin que encuentren eco en la corporación municipal; no obstante, con la satisfacción que presta el cumplimiento de los deberes, con el anhelo vehemente de ser útiles siempre á la humanidad, no cejaremos en nuestros propósitos y hemos de seguir machacando, aunque sabemos de antemano que lo hacemos en hierro frío.

Reclamos

EMBUTIDOS FRESCOS Y EXQUISITOS.—Desde 1.º de octubre comenzó la venta de éstos en la antigua y acreditada salchichería extremeña de Serafín Sánchez, Princesa 19, y para que el público pueda conocer las tan celebradas clases que se expenden diariamente diremos que son:

Salchichas blancas y encarnadas.—Blanquitos y butifarra catalana.—Morcillas y butifarras mallorquinas y las tan ricas salchichas al estilo de Madrid.

En el mismo establecimiento hallarán las personas de buen gusto, los más ricos quesos y mantecas de todas clases; el mejor aceite de oliva; los más finos garbanzos de Fuente-Sauco; el tan celebrado escabeche de Santoña y otra infinidad de ellos que sería prolijo enumerar.

También hemos recibido los frescos y sabrosos arenques de Liverpool que nos precipitamos á comunicar á los consumidores, antes que se concluyan.

Nuevas partidas de excitantes anchoas en salmuera y del tan celebrado escabeche de rueda, que se detallan á 1,60 y 3 pesetas el kilo respectivamente.

Serafín Sánchez los extremeños, princesa, 19.

BODEGAS DE BONAÑ.

Exquisito vino de mesa puro y sin mezcla alguna, analizado por el laboratorio químico de esta ciudad y garanti-

do por los señores doctores Aguiló y Gadea.

Sitio de venta en casa de D. Juan Fernández, antigua tienda Ansaldo, á 60 cts. botella, devolviendo el casco.

Para la inmensa variedad de artículos que se expenden en este acreditado establecimiento, nos referimos al anuncio de la cuarta plana.

Como especialidad, anotamos los siguientes géneros que se reciben frescos semanalmente:

Los mejores garbanzos de Fuente-Sauco de la nueva cosecha, á los precios de 11, 12, 14, 16 y 18 ptas., el tan acreditado salchichón Vich, de Torra y Sanz, el de Lyon y Arles, las galletas y bizcochos Viñas á precios de fábrica, cafés tostados y molidos de Puerto Rico, moka y caracolillo, leche condensada, da á 4 y 12 rs. bote, harina lacteada de Nestlé, los chocolates elaborados á brazo en esta casa; se hacen tareas por encargo. Los únicos aceites refinados del país y de Niza; se facilitan muestras y precios.

GRAN BAZAR UNIVERSAL

de ropas hechas y á medida

REPRESENTADO POR

DON JUAN RUIZ DE LOS RIOS

El representante de este nuevo establecimiento, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público un abuntante y extensísimo surtido de la más alta novedad en el ramo de pañería, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios realmente baratísimos.

Los consumidores que se dignen honrar con su presencia esta casa, encontrarán pantalones confeccionados á seis pesetas; trajes á 20; capas á 25 y pardesús á 25 pesetas. Desde los precios mencionados en adelante, pueden comprar en la plaza de la Constitución número 13.

MÁQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL



UNICAS PERFECCIONADAS

Francisco Martinez

Mendez-Núñez 6, y Angeles, 2.

Suaves, duraderas, silenciosas, puntadas sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—La zarzuela «El padrón municipal.» «La Favorita.» «La Estudiantina.» «La gran vía.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Última hora

Telegramas

Madrid 2 (5'35 t.)

Bolsin.—Madrid.—Contado, 66'60.—Fin mes, 66'65.—Próximo, 00'00.—Exterior, 63'15.—Amortizable, 83'45.—Cubas, 97'65.—Banco de España, 418'00.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 66'75.—Exterior, 68'10.

Madrid 2 (9'45 n.)

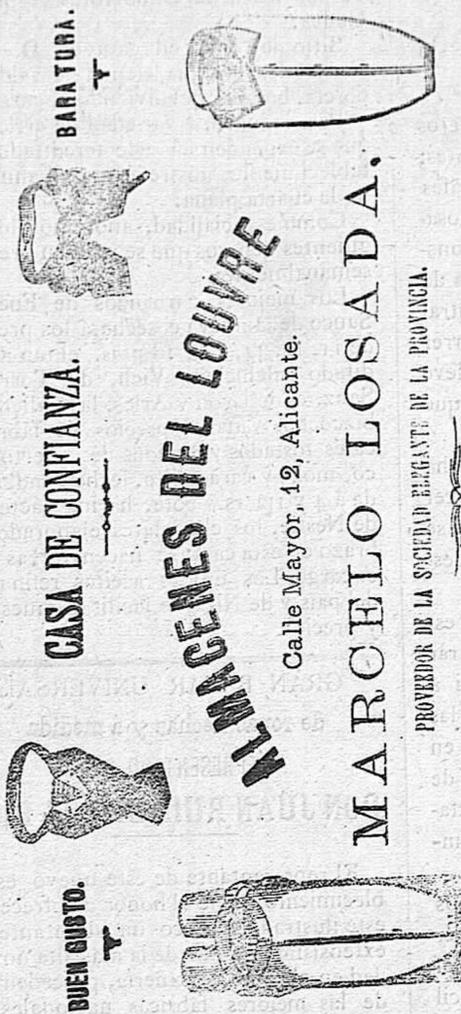
La comisión de gobierno interior del Congreso, se ha reunido para ver el modo de aprobar las cuentas del primer trimestre del año económico actual.

Tip. de V. Botella.

SECCION DE ANUNCIOS

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.
CASA DE CONFIANZA.
BUEN GUSTO.

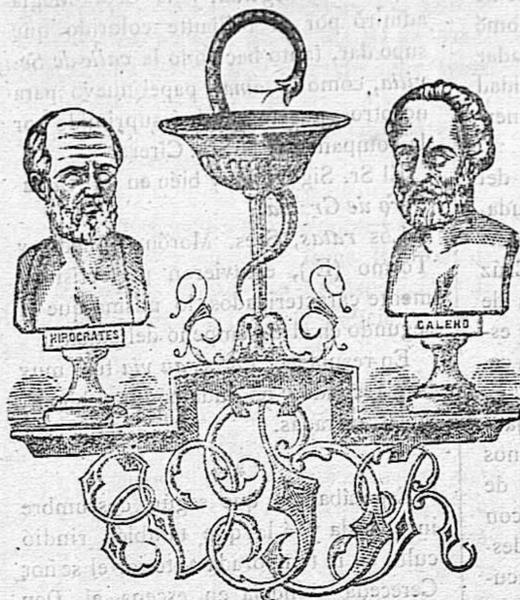


ALMIRANTES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.
MARCELO LOSADA.
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD MERCANTE DE LA PROVINCIA.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.
ULTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbates, Blusas, Perfumería, Botonaduras y Alfileres.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar al modo que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y a un precio equitativo. A este fin se trasladará para tomar medidas.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BIBE Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS
Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco.
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, dando las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco.
CALLE MAYOR. (frente al paseo de Mendez-Núñez).—ALICANTE

blicimiento, participa a su numero-
sa clientela que cuenta con un gran
surtido de géneros nacionales y ex-
tranjeros, para toda clase de traba-
jos en los ramos de zapatería y guat-
nioneros.
Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

TIENDA DE CURTIDOS

DE
Tomás Navarro Moró
ALICANTE

El dueño de este acreditado esta-

A. GUILLÉN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancet3s. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos. Por e. gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide idem CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números. Estaño superior, Bandera y Oordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS. herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas, Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza d. Antón Martín).—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo 1—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas. Fideos. Macarrones.—Tallines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados a brazo. Los hay también a máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anís doble. Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne. De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Estractos. Polvo arroz. Agua florida. Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.—Id. Barcelona.—Borlar.—Polveras. Zarpaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma. Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Oloruros.—Magnesia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos. En café y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y a granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barras.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores. Completo surtido de carretes hilo y otro inmensidad de artículos que sería prolija enumerar.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos a Puerto-Rico y Habana tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio a HOILO y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato

muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse a los señores Faes hermanos y compañía.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacrament, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.